

Guayaquil, Enero 3 del 2014

Señores:  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MAUKRI S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad como comisario delegado para la revisión de los Estados Financieros de la compañía MAUKRI S.A., al 31 de diciembre del 2013, la misma que se efectuara con las normas de Auditoria y los Principios de Contabilidad Aceptados, les manifiesto:

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros.

En la revisión de los balances presentados por la compañía MAUKRI S.A., al 31 de diciembre 2013, en lo que respecta al examen las cuentas por cobrar, los pagos a los proveedores, las obligaciones tributarias, obligaciones municipales, aporte al Seguro Social, Actas y Registros y Principios de Contabilidad Generalmente.

Que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, han cumplido con todos los principios de Auditoria y de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que se refleja en cada uno de ellos, quedando demostrado el grado de responsabilidad que se han tenido con los compromisos adquiridos.

La empresa cuenta también con controles de la Unidad de Análisis Financiero así como sus reglamentos y manuales para su debido control.

De esta manera ha dado cumplimiento a mi función como también con lo que dispone la Ley.

Atentamente,



ING. CRISTINA PANCHANA  
RUC.0909439044001  
REG. 031729  
COMISARIO